

REPORTE FONDOS PUENTE ROYALTY 2024



FONDO EQUIDAD TERRITORIAL 2024 (FET) Y FONDO COMÚN MINERO 2024 (FCMI) Reporte N° 1 Julio 2024: Los municipios que reciban el aporte establecido en la presente glosa deberán informar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública sobre el uso del aporte recibido, en los términos y la oportunidad que establezcan las resoluciones que distribuyan los recursos, donde se contemplarán además obligaciones de transparencia activa y de reportabilidad tanto a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo como al Concejo Municipal en la ejecución de los recursos. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo deberá, en los mismos plazos en que los municipios le envíen los antecedentes indicados en este literal, remitir dicha información a las comisiones a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados y de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado.”

Subdere envía primer informe de gastos de fondos puente de Royalty al Congreso Nacional

El reporte detalla que un 61,7% de los municipios beneficiados por el Fondo de Equidad Territorial y un 55,8% de los beneficiados por el Fondo de Comunas Mineras reportaron sus modificaciones presupuestarias. En cuanto a la ejecución de gastos, lo hicieron un 31,7% y 27,9% respectivamente. La Subsecretaría informará a Contraloría acerca de las municipalidades que no entregaron la información, de acuerdo a lo instruido por este ente.

El pasado 31 de junio, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) envió el primer informe de Fondos Puente Royalty 2024 al Congreso Nacional con el reporte de las modificaciones realizadas a su presupuesto por el Fondo de Equidad Territorial (FET) y Fondo de Comunas Mineras (FCMI) y los gastos ejecutados con los montos de los mismos fondos.

Respecto a la modificación presupuestaria, es decir, la determinación del ítem del presupuesto donde irían los fondos, 185 de 300 municipios reportaron la información por FET - equivalente a un 61,7% de los municipios beneficiados-, mientras que en el caso del FCMI 24 de los 43 municipios que recibieron recursos enviaron los datos, que equivale al 55,8% de las comunas beneficiadas.

Según la información entregada para el caso del FET, un 38% de las modificaciones presupuestarias se imputaron a ítems relacionados con inversión, un 28% se imputó en el subtítulo de bienes y servicios de consumo, un 17% lo hizo en transferencias corrientes y un 12% lo hizo a adquisición de activos no financieros, entre otros.

En el caso del FCMI, un 51% de los recursos se han imputado a ítems relaciona

[REPORTE FONDOS PUENTE ROYALTY 2024 N°1](#)

SEÑOR DIRECTOR:



Una vez más, ante los últimos eventos climáticos, el glorioso Ejército de Chile se despliega con valentía y firmeza para salvaguardar a su pueblo. Un Ejército

que siempre ha estado presente, extendiendo su mano amiga sin distinción, incluso hacia aquellos que alguna vez lo han agraviado, incluyendo a quienes hoy ostentan el poder político. Un Ejército que, a pesar de no tener color político, ha sido objeto de insultos, pero sigue siendo el baluarte de la nación. En la frontera norte, se alza como un muro infranqueable, conteniendo el flujo de ilegales y frenando el ingreso de vehículos robados, armas y drogas, protegiendo la soberanía de la patria con su temple inquebrantable.

Este es un Ejército que, más allá de su rigurosa instrucción y entrenamiento, se despliega en la peligrosa Macro Zona Sur, en una lucha incansable contra el crimen organizado. Cooperando codo a codo con Carabineros y la Policía de Investigaciones, enfrenta a bandas criminales y terroristas que se dedican al robo de ganado, al tráfico de drogas y a la destrucción de lo más sagrado: colegios, hogares, iglesias y vehículos.

Todo esto mientras el mismo Estado y, en especial, el Poder Judicial, persiguen a sus camaradas en retiro y en servicio activo por cuestiones de Derechos Humanos. Soldados que, aun cumpliendo con su deber, ven a sus padres, abuelos o

familiares detenidos en cárceles de exterminio, condenados por testigos falsos, manipulaciones jurídicas y montajes mediáticos, sin siquiera tener derecho a una legítima defensa y menos aún, los derechos humanos propios de cualquier detenido.

Estos valientes uniformados son enviados a cumplir misiones que distan de su verdadera esencia y entrenamiento, que es la defensa de la patria. Lo hacen bajo reglas de uso de la fuerza que parecen más diseñadas para proteger al delincuente que al militar, enfrentando desafíos que pondrían a prueba a cualquier otro.

Este es el Ejército de Chile, compuesto por miles de hombres y mujeres que, a pesar de tener familias, a menudo las relegan al segundo plano para cumplir con su deber y acatar las órdenes de sus superiores.

Es el mismo Ejército que nos entregó una patria libre y soberana, que junto a las demás instituciones de la defensa, ha prevenido guerras con nuestros países vecinos y que, cuando los políticos ineptos fueron incapaces de conducir al país, evitó una guerra civil, recuperó la democracia, fortaleció la institucionalidad, el orden, la seguridad y el desarrollo, convirtiendo a Chile en el “milagro económico” que asombró al mundo.

Un Ejército y unas Fuerzas Armadas que aún esperan el merecido reconocimiento de una sociedad civil, política y de la Iglesia Católica que, hasta hoy, no ha asumido su propia responsabilidad en los eventos que nos han dividido como

nación.

Christian Slater Escanilla

¿QUIEN PAGA ESTOS COSTOS?



Sin duda que la falta de energía eléctrica afectó a casi el 30% de la población de la comuna de Maipú, hasta hoy aún quedaban hogares donde la energía no llegaba. Producto de ello una vecina de la Población Cuatro Álamos se torció el pie y no hay responsabilidades de “Don Nadie”. ¿Quién paga el costo del perjuicio causado?



Unos 50.000 hogares o puntos de contacto de energía que llega a hogares, negocios e industrias habrían sido los afectados por los cortes de anergia en este temporal que afectó el centro de la República; en esta instancia quedaron muchos hogares con problemas económicos a causa de perdida de alimentos; otro tanto pequeños comerciantes que perdieron toda su mercadería refrigerada y otros servicios que no han logrado atender a sus clientes o locales de venta que sin energía eléctrica han trabajado... los que pudieron, a un décimo de lo normal.

Cuatro Álamos ha sido uno de los barrios más perjudicados, que estuvieron sin energía eléctrica 5 días y ayer con algunas intermitencias.

UNA PERSONA PERJUDICADA

Un problema humano, personal y que las autoridades no lo sienten igual, es la que sufrió Berta Gatica, la dirigente del club de Adulto Mayor Los Zorzales de Cuatro Álamos. Esto ocurrió el pasado martes 6 de agosto cuando Berta Gatica fue a cargar su celular en la Junta de vecinos de Pozo al Monte, para tener al menos a quien recurrir en caso de problemas más graves.

Ella, tropezó en el fragor de la tarde para prepararse para la noche con el celular cargado ya que en su villa estuvo 5 días sin energía eléctrica. El pésimo camino hizo que tropezara y producto de ello se le hincho el pie, dejándola sin poder moverse.

¿Quién paga ese costo que la imposibilita de ser autovalente?

MAIPU LIMITA AL OCCIDENTE DE LA INJUSTICIA

En Chile se da que no hay justicia, aunque haya responsable, como es el caso que aflige a Maipú por no tener energía eléctrica y mantener los caminos en pésimo estado, pero los responsables ya sea las multinacionales o las autoridades, juegan “al compra huevos con los vecinos” y todo indica a la mayoría le gusta ese juego y no reacciona, solo, porque a las autoridades no les interesa o les molesta, señaló un dirigentes de esa villa.

PRIMERA PROTESTA CONTRA “ENEL” EN EL CASCO ANTIGUO DE LA COMUNA



La energía eléctrica tiene a los maipucinos sin trabajar, sin tener una vida de hogar, con pedidas de la compra de alimentos que necesitan refrigeración, pero lo que más los complica es a los

micro-micro empresarios que tienen su local comercial y no pueden trabajar, pero deben pagar arriendo y personal.



Este mediodía de jueves 09 de agosto, vecinos del sector de calle Chacabuco, entre Hermanos Carrera y Monumento, decidieron hacer una protesta contra “ENEL” por la falta de energía eléctrica, que los afecta hace casi una semana, con llegada intermitente energía eléctrica no permite el trabajo de medio centenar de locales de ese sector .

Alejandro Almendares Calderón fue como acostumbre a cortarse el pelo en el local de Cristian Poblete, hijo del recordado Sergio Poblete que tuvo el Salón de Peluquería en el Pasaje Pinochet Le-Brun casi medio siglo.

Almendares Calderón se encuentra con una decena de personas reclamando por la falta de energía eléctrica, los vecinos decidieron, en su rabia, protestar y tomarse la calle Chacabuco, produciendo una congestión vehicular que hizo que se presentará Carabineros para normalizar la circulación de buses y colectivos.

En esa instancia Almendares asumió la representación ante la gente que se cohibió con la llegada de Carabineros, entregando su identificación, indicando que su vida está ligada al servicio público.

No podemos soportar que gente que tiene su local no pueda trabajar, producir o prestar servicios como lo acostumbre, dijo Almendares, pero deben cumplir con sus obligaciones comerciales, pagar arriendo, a sus trabajadores, por lo cual el futuro comercial es muy complejo.

Estoy dispuesto a concurrir a los lugares que la gente me necesite, para apoyarlos y analizar que caminos tomar ante esta dura contingencia, señaló Alejandro Almendares Calderón.

210 MINUTOS DE SOLIDARIDAD CON “EL TINO-BINGO”



Este viernes 9 de agosto se llevará finalmente a cabo la jornada solidaria para Luis “Tino” Henríquez, buscando recaudar fondos para adquirir elementos importantes para su nueva vida. Tino es un funcionario a honorarios de la municipalidad de Maipú y fue operado recientemente siendo necesario cortar una pierna a causa de una caída de escalera. Un bingo y consumo de completos marcará el apoyo de sus amigos y compañeros de trabajo.

Más de 10 días lleva Luis “Tino” Henríquez en el Hospital El Carmen tras ser intervenido quirúrgicamente, pero su ánimo no está bajo, por ello un grupo de amigos cercanos están realizando una jornada solidaria para adquirir elementos que le permitan enfrentar esta nueva vida de la mejor forma.

JORNADA SOLIDARIA

La jornada se realizará este viernes 9 de agosto en el casino de la Piscina Municipal desde las 16:30 a las 20:00 horas, lugar donde pueden concurrir sus amigos, compañeros de trabajo, camaradas de Partido a comprar cartones para jugar

Bingo y disfrutar de una tarde en camaradería; otro tanto tendrán abierto el casino para consumir completos y otros alimentos que ayudaran a recaudar fondos para diversos cometidos, como puede ser adquirir una prótesis y una silla de ruedas con motor, que le permita desplazarse con menor dificultad.

SERVEL PREOCUPADO POR MAL USO DE CLAVE UNICA PARA PATROCINIOS



La denuncia sobre el mal uso de Clave Única por parte de un funcionario en ChileAtiende, para suplantar la identidad de personas y patrocinar a un candidato de la Comuna de Peñaflor

deja entrever la peligrosa vulnerabilidad de su uso.

Por ello Servel publicó una nota en su portal mostrando la preocupación por la vulnerabilidad de la clave única para favorecer la inscripción de un candidato independiente, solicitando a las autoridades a cargo de la clave única fortalecer los mecanismos de control para mantener la confianza sobre el sistema.

NOTA DEL SERVEL

Servel exige garantizar la seguridad de Clave Única ante usos irregulares para patrocinios

La ley 18.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios establece que, además de las notarías, los patrocinios de candidaturas independientes se pueden hacer “a través de una plataforma electrónica dispuesta por el Servicio Electoral, a la que se accederá previa autentificación de identidad”.

El Servicio Electoral ha venido utilizando como usuario el sistema de autentificación denominado Clave Única provisto por la Secretaría de Gobierno Digital, hoy dependiente del Ministerio de Hacienda.

Cada vez que un elector hace un trámite en Servel, se conecta con el sistema de autentificación dependiente de dicho organismo, donde el elector ingresa su RUN y su Clave Única. El Servicio Electoral recibe posteriormente de dicho sistema, solo la indicación de que el elector ha sido identificado correctamente. El Servicio Electoral no conoce, no retiene, ni archiva claves únicas de los electores.

El Servicio Electoral ha adoptado este sistema, para facilitar a los electores la realización de trámites electorales en línea, evitando la concurrencia presencial, sobre la base de que estos sistemas son confiables. La denuncia sobre el mal uso de Clave Única por parte de un funcionario en ChileAtiende, para suplantar la identidad de personas y patrocinar a un candidato de la Comuna de Peñaflor es grave. Son las autoridades a cargo del control del sistema de Clave Única y de ChileAtiende quienes deben fortalecer los mecanismos de control para mantener la confianza sobre el sistema. Nunca un funcionario público debiera conocer las claves únicas de otras personas.

El Consejo Directivo del Servicio Electoral solicita a los responsables del sistema garantizar su confiabilidad para

poder seguir utilizándolo en beneficio de los electores.

La Vocación del Dirigente Social



La instauración del 07 de agosto, como día del dirigente social el año 1998, durante el gobierno del ex presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, fecha que el ex presidente Frei hace coincidir con promulgación de la

ley de Juntas de Vecinos creada por su padre, Eduardo Frei Montalva por allá en el año 1968.

Su propósito era organizar a la gente, debido a que existían demasiados voceros, así las agrupaciones tendrían dirigentes que los representaran en una sociedad empobrecida.

La finalidad era solucionar los problemas y necesidades cotidianas de la gente, contribuir en el desarrollo de nuestra sociedad y permitir avanzar como país.

Hoy podemos afirmar que los objetivos relativamente se han cumplido, faltando mucho por mejorar y avanzar en pro de nuestra sociedad.

El Día del Dirigente Social constituye un día especial, para todas aquellas personas que han dedicado tiempo y partes de

sus vidas, al compromiso de aportar en el crecimiento como sociedad.

Mención especial se merecen, todas y todos aquellos dirigentes que han partido, que dejaron un legado y enseñanzas a futuras generaciones, en los clubes deportivos, juntas de vecinos, centros de padres, centros ecuménicos, comedores sociales, agrupaciones folclóricas, escuelas de baile u otras organizaciones. A todos ellos un abrazo al cielo.

La experiencia ha sido muy gratificante, siempre con energías positivas, creando espacios para los niños, niñas, jóvenes y adultos, aportando espacios recreativos, deportivos, de ayuda social. La idea fundamental es fomentar el deporte, mejorando la calidad de vida de las personas.

Existe la autocritica, que se puede hacer más, seguir avanzando, progresar en las infraestructuras, espacios y tiempos, que saquen a la gente del estrés cotidiano.

Personalmente participo como dirigente en un club deportivo desde el año 2008, fecha que asumí mi labor social, heredada de mi madre “La Yeye”, además he participado de la Corporación de Futbol, como de la Asociación Histórica.

Mi experiencia como presidente de una institución deportiva, me ha dado un estatus dentro de los pares, que me permite ayudar, dar consejos o apoyar a nuevos dirigentes, que recién están empezando su labor social, esto es muy importante para los recambios, que esta actividad agota.

Actualmente estoy participando como director de la LIFFEM, una labor maravillosa que permite fomentar el futbol femenino dentro de la comuna, solamente con el objetivo y principio de equidad deportiva, independiente de quien salga campeona. Por lo mismo bajo esta misma base, se funciona como una organización sin fines de lucro.

Finalmente puedo decir que he aprendido a escuchar a la gente,

así tomar decisiones asertivas, dentro de las organizaciones que he participado.

Importante dar gracias a todos aquellos dirigentes, trabajadores, deportistas, que han apoyado mi gestión como dirigente, durante tantos años.

Se agradece de corazón, totales.

José Miguel Toro Sepúlveda

Club Abrazo de Maipú.

Un saludo cariñoso en nuestro día, queridos dirigentes sociales



Hoy, 7 de agosto, celebramos el Día del Dirigente Social, y quiero expresar mi más profundo aprecio y admiración por la extraordinaria labor que realizamos.

Como dirigente social, conozco de primera mano los desafíos que enfrentamos día a día. Nuestra tarea puede ser difícil e

ingrata en ocasiones, pero seguimos adelante con pasión y compromiso. Somos los ojos y la voz de nuestros barrios, una responsabilidad que asumimos con orgullo y dedicación.

El aporte que hacemos los dirigentes sociales al desarrollo de nuestra comuna es invaluable. Trabajamos incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, muchas veces de forma desinteresada y con recursos propios. Este esfuerzo merece todo el respeto y admiración de nuestra comunidad.

Es fundamental que el gobierno local reconozca la importancia de nuestra labor. Los dirigentes sociales somos la voz y ojos de muchos vecinos, y nuestro conocimiento de las necesidades locales es crucial para el desarrollo.

Quiero destacar especialmente la labor de como Adriana Mena, Presidenta de la Unión Comunal 1, y Víctor Leiva, Presidente del Consejo Consultivo del Adulto Mayor y mi amiga Soledad Navas, por su dedicación de tantos años es un ejemplo para todos nosotros. También reconozco el trabajo incansable de los dirigentes de la feria la señora Flor, don Miguel, Sandrita Mora, Sandra Uribe, la Paola y a cada uno de los dirigentes a la señora Inés, Melania, la Verito y tantos otros dirigentes de todos los rincones de Maipú.

A cada uno de los dirigentes sociales, les envío un abrazo lleno de gratitud. Nuestra labor es esencial para el progreso de Maipú, y aunque a veces sea difícil, siempre estamos ahí, al pie del cañón, trabajando por el bienestar de nuestra comunidad.

Sigamos adelante con el mismo entusiasmo y amor por nuestro trabajo. Juntos, transformamos vidas y construimos una comuna mejor para todos.

¡Feliz Día del Dirigente Social! Que nuestro compromiso y dedicación sigan siendo la luz que guía el desarrollo de nuestra querida Maipú.

Con cariño y admiración,

Varinia San Martín

Dirigente Social de Maipú

¿MILITARES EN LAS CALLES DE MAIPÚ?



Este será el anuncio que realizará el alcalde Vodánovic en el Concejo Municipal de este jueves 8 de agosto de 2024. Señala en el que llegara 10 minutos atrasados porque trae buenas noticias. Un sector cercano al

“Palacio alcaldicio” estima que es una maniobra política, otros dicen que es la solución para el clima delincuencial sin

corbata que hay en Maipú.

No sabemos el tenor de como operaran los militares en las calles, para lo cual debe ser materia de una petición presidencial y que el Congreso lo apruebe, como es en el caso de las fronteras, pero el hecho que mediante un WhatsApp enviado a s personas de confianza se filtró este:

“Voy en camino a concejo. Llego en 10 minutos. Que estaba en punto con la ministra de defensa porque logramos conseguir que el ejército nos apoye desde hoy en labores de despeje de caminos en la comuna.”

La realidad es que el ejercito los podría apoyar sin armas y solo en el retiro de escombros producto de los arboles cortados por los cuales se hizo un contrato millonario.

El anuncio, más completo y con menos posibilidades de variables lo dirá e alcalde Vodánovic en el Conejo de esta mañana.

El trabajo social mejora la vida de todos



Un 7 de agosto de 1968 se publicó la primera ley sobre juntas de vecinos y otras organizaciones sociales, es debido a esto que, en 1998, se comienza a celebrar al dirigente y dirigenta social, por lo que no podemos

dejar de saludar a todas y todos quienes día a día entregan sus vidas para mejorar la vida de su comunidad.

Mención especial para mis colegas dirigentes deportivos, que entregan parte de su vida para disfrutar de triunfos, conformarse con los empates y sufrir las derrotas, pero con la vista siempre que el futbol te da la posibilidad de la revancha, todo en buena ley que nos permite quedar satisfecho con cualquiera de las tres alternativas, sabiendo que en la cancha, las graderías, desde la dirección técnica y los dirigentes, lo dejamos todo por el triunfo.

Chile y Maipú, avanza como país y comuna, gracias a la lucha diaria de todas y todos ustedes. ¡Feliz día dirigentes y dirigentas!

Manuel Fernández

Presidente Club Deportivo Víctor Cañón Alonso